

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

MARTES 25 DE ENERO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1289

EL ABONO

ES LA BASE DE LA AGRICULTURA.

No hay agricultura posible ni se obtendrán jamás resultados satisfactorios si el agricultor no fija la atención en el abono de sus tierras. Sabidos son los beneficios efectos que produce, y no hay agricultor que no los reconozca, pero desgraciadamente son los menos los que lo emplean conforme á los preceptos y adelantos de la agricultura y los que sacan de su empleo todo el producto que en sí lleva. La inmensa mayoría de los labradores se dan por satisfechos con acumular durante el año en un sitio cualquiera el estiércol y las basuras, y llegada la época, acarrearlas á las tierras, y esparcirlas á capricho, pasando por alto las muchas circunstancias que deben tenerse en cuenta, á fin de economizar todo el abono posible y no exponerse, por su mala distribución, á conseguir resultados contraproducentes. Nuestro propósito se encamina á poner de manifiesto las ventajas que reporta al agricultor el reunir durante el año la mayor cantidad posible de abono, conservarlo y ponerlo en las condiciones necesarias y hacer su distribución en la forma conveniente.

Todas nuestras aspiraciones quedarían satisfechas si lográsemos hacer comprender al agricultor que la fuente de todas sus riquezas es el abono: que en su mano tiene el obtener resultados satisfactorios en su labranza, y colocar sus propiedades en estado, sino floreciente, porque el mal viene de muy lejos, al menos en estado productivo. Si nos argüirá diciendo que es muy exigua la cantidad de abono de que el labrador puede disponer sin hacer desembolsos, para beneficiar sus tierras, con efecto, esto es un hecho, pero al decirlo no se tiene en cuenta que, por regla general, se deja desaprovechar en las casas de labranza, por falta de celo, casi tanto como se recoge; nosotros hemos visto esparcida por los corrales mucha cantidad de abono, que estaría perfectamente en el estercolero; los suelos de los pajares, en su inmensa mayoría, no se limpian de un año para otro como debía hacerse; los sitios destinados á leñeras están en muchas casas, desde su fundación, sin limpiar y recoger el abono que allí se hace, que es mucho y de excelentes condiciones; el escombro de las obras, que mezclado con el estiércol, lo favorece y mejora, se prefiere el tenerlo tirado en cualquier parte, acaso estorbando el paso, y no se le ocurre al labrador ponerlo en el pudridero.

Si tiene el contratiempo de que se le desgracie una mula ó cualquier otra bestia de labor, se contenta con aprovechar la piel, si es que la aprovecha, y sacarla á las afueras de la población para pasto de los perros, cuando puede perfectamente enterrarla en el estercolero

y cubriéndole con una pequeña capa de cal, mejorar con esto solo una gran parte del estiércol allidopositado; con los demás animales domésticos sucede lo propio, y no es extraño ver por los tejados de las casas gallinas y animales muertos, que no es allí donde deben estar, á no ser para dar una idea muy pobre del celo por la agricultura.

El abandono en que se tienen los estercoleros es otra de las cosas sobre la que nos hemos propuesto llamar la atención de los labradores, pues si el abono no cae sobre la tierra convenientemente preparado no puede prestarla las condiciones nutricias que necesita, y por consiguiente ningún provecho resulta.

No desconocemos los inconvenientes que se presentan al agricultor, agobiado, como se encuentra por contribuciones y recargos de todas clases, para poner en práctica los preceptos y reglas de agricultura, pero tenemos la completa convicción de que ha de ver premiados con creces sus esfuerzos y por eso no vacilamos en poner de relieve los muchos inconvenientes que su viciosa práctica les acarrea.

Pocos jornales serán tan reproductivos al labrador como los que emplee en mullir ó remover con alguna frecuencia el estercolero, pues de otra manera es imposible conseguir el que las basuras se repudran convenientemente, y llegada la época, estén convertidas en verdadero abono: sólo se necesita sentido común para comprender que toda la superficie exterior del estercolero, que se tiene todo el año expuesta al aire y al calor del sol, llega á perder sus condiciones nutritivas y se convierte en materia completamente inactiva.

¿Quién no ha visto en las tierras, acá y allá esparcidos, pedazos de trapo, de suela ó cuero, huesos de animales y hasta terrones de estiércol que si posible fuese averiguar su fecha, haría tres ó cuatro años que se encuentran allí sin servir de otra cosa que de estorbo en las labores y sementeras, y de dificultades en la siembra, pues dicho se está que el grano de siembra que cae encima ó debajo de tales estorbos no germina, y si germina no fructifica? Pues tales inconvenientes se evitan cavando y dando cortes al estercolero, aprovechando para esta operación la época de las lluvias.

Por regla general, al labrador le es indiferente un sitio ú otro para establecer el pudridero de las basuras, y vemos muchos de ellos colocados en una elevación del terreno, resultando que viene la época de las lluvias, y se vé correr por el circuito en que aquellos están colocados toda la sustancia del abono, quedando sólo la paja en estado incapaz de producir efectos beneficiosos, pues todo esto se evita eligiendo un sitio á propósito al objeto que es el de repudrir las basuras que allí se depositan por la

acción del calor y la concentración de las aguas.

No podemos menos de hacer notar la mala costumbre que existe de acarrear las basuras á las tierras y ponerla en montones pequeños, dejándola allí por espacio de largo tiempo, hasta que llega un día en que, por no ser posible las demás faenas por efecto de las lluvias ú otra cualquier causa, ocupan los criados en esparcirla: lástima grande que con tanta indiferencia se mire una cuestión tan interesante: en primer lugar, la basura que se deja en las tierras de la manera expresada, no parece sino que se expone allí con el propósito de que por efecto del aire y el calor pierda las pocas condiciones nutricias que ya la quedan; y en segundo lugar, es por demás imprudente la marcha que se sigue para esparcirla, pues no se hace otra cosa que deshacer con una horca ó pala los montones sin cuidarse de distribuir la conveniente, y de aquí resulta esa desigualdad tan grande que se nota en las nacidas y que redunda en perjuicio del labrador.

Otra cosa por demás importante, y en la que no paran mientes la mayor parte de los agricultores, es la forma y posición de los terrenos sobre que se pone el abono; hay tierras que por su forma especial y por los accidentes del terreno, merecen un estudio particular pues se comprende fácilmente que en las elevaciones del terreno ha de ponerse mucha más cantidad de abono que en las falladas y hondonadas, á donde las aguas se cuidan de bajar una gran parte de la que se deposita en los altos.

Aconsejamos, pues, á los labradores que abandonen la práctica viciosa de dejar las basuras por mucho tiempo abandonadas en las tierras, y que pongan más cuidado en distribuir las, creyendo, á nuestro modo de ver, que el mejor sistema consiste en llevarlas á las tierras, esparcirlas acto continuo, é inmediatamente cubrirías con una media labor ó con la rastra, pues de esta manera se consigue que no pierda nada por la acción del sol, que las lluvias no las arrastren quitándolas de unos sitios y acumulándolas en otros, y por último, que cuando llegue la época de la siembra lleve algún tiempo mezclada con la tierra y surta de este modo efectos beneficiosos.

J. DE LA T.

Si nuestro colega *El Noroeste* leyese desapasionadamente lo que publica el DIARIO DE LUGO, se habría apercibido de que no teníamos la menor intención de entablar polémica acerca de la cuestión de iniciativa en el reestanco de la sal, pues no hemos señalado como primero el artículo á que el colega se refiere, sino que, dividido este en dos partes, señalabamos una y otra.

En la cuestión de iniciativa tenemos dicho bastante, y no hemos

de ocupar más espacio para rebatir los especialísimos argumentos de *El Noroeste*.

Por lo que se refiere al último artículo que dedicamos á la empresa del ferro-carril, el diario coruñés no reparó que el epígrafe era una interrogación, nó una afirmación, y que la noticia que sirvió de tema á nuestras consideraciones la publicó *La Epoca*, periódico al cual suponemos bien enterado en asuntos del Noroeste.

Dirija, pues, el colega sus rectificaciones al periódico que con él comparte la defensa de los intereses dononianos, y no se deje llevar de la pasión cuando se dirige á nosotros.

La *Gaceta* del 21 ha publicado una circular fecha 19 disponiendo que los gobernadores reúnan cuanto antes la junta provincial de beneficencia para la renovación de la mitad mayor del número de vocales de que se componen. Cuando hubieren ocurrido vacantes parciales durante el último bienio, se determinarán los que han de salir con sujeción al sorteo verificado en el anterior, cualquiera que sea la fecha en que entraran á desempeñar sus cargos los vocales de que se trata, de manera que salgan en todo caso en esta renovación los que ocupan plazas que quedaron para ser renovadas en el año corriente. Las juntas nombradas en su totalidad despues de la última renovación y las que no verificaron el sorteo en 1879, lo harán ahora con arreglo á la circular de Diciembre de 1878, sorteando y renovando la mitad mayor. La renovación de las juntas locales se hará ante los alcaldes.

Las declaraciones hechas por el Sr. Silvela en la última sesión, al ser aludido por el Sr. Sagasta, no han satisfecho á muchos ministeriales, que hubieran querido que el ex-ministro de la Gobernación se hubiese mostrado aún más participativo de las ideas del ministerio.

Así es que, despues de la última batalla, cuando se puede reflexionar con más calma y mesura, las oposiciones creen que el Sr. Silvela se ha desprendido de la mayoría, aun cuando no piense negar al Gobierno su voto, por más que no ponga la palabra á su disposición.

El país, que siempre se inspira en la utilidad que puedan redundar las discusiones en favor de sus intereses, vé defraudadas sus más halagüeñas esperanzas y desmaya ante la idea de que los grandes problemas administrativos que piensa ver resueltos, no resulten así y vuelva á apoderarse de su espíritu la nostalgia de la duda y la vacilación de la poca fé.

Las Cortes, en el plazo más breve, deben someter á la discusión aquellas reformas más utilitarias, que vengán á armonizar los intereses quebrantados de algunas cla-

ses, las más interesadas en la reforma, y que presentan las fuerzas más vivas y contributivas de la nación.

Dícese que, al discutir y aprobar en la alta Cámara el discurso de la Corona, un interregno parlamentario vendría hasta Abril, para dar tiempo al Gobierno á preparar los proyectos de ley que piensa presentar como complementos de lo que se manifiesta en el documento régio.

Si esto es así, quizá el interregno podrá ser aceptado por algunos, á fin de que con holgura se estudien los planes, que, una vez aprobados, pasen á la práctica dentro del orden administrativo.

Mucho hay que hacer; á múltiples asuntos el Gobierno debe atender; pero para ello no parece que el interregno sea conveniente, porque para enmendar la organización de determinados principios de reforma, los únicos que pudieran satisfacer al país en medio de las luchas estériles de las personalidades, no es preciso leer el decreto de suspensión, y si que las sesiones continúen en ambos Cuerpos Colegisladores.

No vemos tampoco los inconvenientes que puedan existir para que mientras en la alta Cámara se discute y aprueba la contestación al discurso de la Corona, permanezca en inacción la Cámara popular. El país está ávido de leyes que organicen la gestión económica de los pueblos especialmente, aparte de que los servicios del Estado en todos sus diversos ramos exigen que se introduzcan mejoras.

En la sesión celebrada por el Congreso el 19, presentó nuestro querido amigo el Sr. Martínez la exposición de la *Liga de Contribuyentes de Cádiz* contra el reestanco de la sal.

Con tal motivo, el diputado por Mondónedo pronunció las siguientes palabras:

«La respetable Junta directiva de la importantísima *Liga de contribuyentes de Cádiz* eleva al Congreso la luminosa exposición que con el mayor gusto tengo la honra de presentar pidiendo se si va desechado el proyecto de reestanco de la sal, si desgraciadamente llegare á formularse por el Gobierno sosteniendo con las fecundas reformas que la experiencia haya aconsejado, la tributación que rige, tanto en defensa de los intereses del Tesoro público, como para no perjudicar más á las atribuladas clases contribuyentes»

BOLETIN OFICIAL

22 DE ENERO.

Se encarga la busca y captura de las personas en cuyo poder se encuentren los efectos robados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Circular declarando prófugos á varios mozos del ayuntamiento de Vivero.

Otra encargando á los alcaldes el más exacto cumplimiento de lo prevenido en el artículo 22 de la vigente ley electoral, para concejales y Diputados provinciales.

Se encarga la busca y detención de Antonio García de la Torre, del ayuntamiento de Villadri.

Se anuncia que D. Mauro José Suarez, acreedor al Estado por débitos de la Deuda del personal, puede recoger los créditos de dicha Deuda.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20.—Por mi telegrama de anoche sabe el resultado de la votación del Mensaje en el Congreso, que por cierto ha satisfecho á los conservadores que anuncian que en la primera sesión

que celebre esta Cámara, los diputados que llegaron anoche y esta mañana que son diez y seis, se adherirán á la mayoría. Enseguida que terminó la votación, el presidente del Consejo de ministros se trasladó á Palacio y dió de ello cuenta al rey; así como de lo más sobresaliente de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta. La agitación que produjo las que en el día anterior hizo el señor Balaguer, se va calmando y parece que por ahora las cosas de los fusionistas continuarán en el mismo estado hasta que pasado el plazo de espera que se fijaron, tomen la resolución de que he hablado á V. un día de estos, pues ha de saber V., según testimonio muy autorizado, que anteaer estuvo en el régio alcázar el general Cassola y tuvo ocasión de hablar largo rato con el monarca. La conversación giró sobre el estado general de la política, y cuéntase que el diputado fusionista se despachó á su gusto, haciendo resaltar la necesidad de un cambio de situación en un plazo breve, que satisfaga las necesidades que las circunstancias reclaman con urgencia. Que el rey se mostró propicio á la idea y hasta dicen que manifestó, que ese era su propósito, que realizara inmediatamente que tenga un motivo para hacerlo sin detrimento de la verdadera doctrina del régimen constitucional cuya fiel observancia quiere lo mismo dentro de la actual situación que en la que la suceda el día de mañana. Puesto que para él no hay ni habrá distinciones entre los partidos que han reconocido la legalidad existente y la apoyan con su poderoso concurso; y por lo mismo aprovechará la primera ocasión para que turnen en la gobernación del Estado. Lo dicho, pues, es la síntesis de la régia entrevista del precitado general, al decir de una persona de reconocida autoridad.

El señor marqués de Orovio, que llegó esta mañana á Madrid, á primera hora de la tarde ha visitado al señor presidente del Consejo de ministros con quien ha tenido una conferencia sobre el Mensaje del Senado que se ha leído en la sesión de hoy y sobre asuntos económicos.

Dícese por amigos del Gobierno que no sería difícil que tan luego como esta Cámara apruebe dicho Mensaje, hubiese un interregnum de unos diez á quince días que permitiera al ministerio dedicarse exclusivamente al examen de los proyectos rentísticos que por su delicada índole requieren una atención especial para ver de llegar á una solución satisfactoria en la parte que hasta ahora ha sido y es objeto de grandes contrariedades entre los mismos conservadores, que pugnan contra algunos propósitos del Sr. Cos Gayon, quien parece que persiste en llevar adelante su presupuesto de ingresos.

Los periódicos democráticos aplauden el discurso del Sr. Sagasta, que dicen es una cumplida ratificación de la doctrina expuesta por el Sr. Balaguer. Los ministeriales dicen que es una petición más del Poder con una amenaza más acentuada que las que el orador ha lanzado en otras ocasiones. Los centralistas y campistas no ven en él la ratificación de que se hacen cargo los primeros, puesto que la misma libertad de que hizo alarde el Sr. Sagasta, es perfectamente practicable dentro de las instituciones que nos rigen según su modo de ver y entender, y por esto no han dado ni darán á las declaraciones del jefe de los constitucionales, el alcance que por algunos quiere darse. Sin embargo de la apreciación de estos, es lo cierto que Balaguer y los que como él piensan se muestran muy satisfechos de la oración parlamentaria de su jefe, de la cual de la de él se hace una gran tirada para repartirlas por todas las provincias, especialmente por Cataluña, Valencia y Aragón.

El colega *La Mañana* dicen que acentuará más y más su oposición en este sentido sin reparar en sacrificios, porque resultado muy resuelto está recorrer todo género de calvarios suceda lo que suceda. Y que al obrar así cree interpretar fielmente la doctrina liberal de que se hizo anteaer y ayer en el Congreso público alarde. Hoy no ha habido sesión en esta Cámara.

El salón de conferencias ha estado poco concurrido y las conversaciones giraban sobre el mismo asunto de que vengo hablando. El señor conde de Toreno conferenciará esta noche con el señor Cánovas del Castillo acerca de los trabajos que han presentado los señores diputados y el día que podrá haber sesión, que según se dice no podrá ser antes del

lunes en que se reunirán las sesiones probablemente.

Item 21.—Desde las cuatro de la madrugada está cayendo una copiosísima nevada como no se ha visto hacemuchos años. Las calles están cubiertas por una alfombra de un palmo de espesor. La circulación es algún tanto peligrosa para los transeúntes que tienen que caminar con especial cuidado para no caer en tierra. En las casas de socorro esta mañana, habían sido curadas algunas dislocaciones y fracturas por efecto de lo resbaladizo del piso. Sin embargo, esta tarde el retiro ha sido visitado por bastante gente de esa de contemplar el magnífico panorama que presenta su extensa alameda. En muchas calles, para que pudieran transitar los carruajes, ha sido preciso echar una buena capa de paja. Las autoridades han tomado precauciones para evitar desgracias. Por la parte del Escorial, según las noticias que se acaban de recibir, la línea férrea está casi interceptada y los trenes apenas pueden marchar aún despacio. Varias cuadrillas de jornaleros se ocupan en separar la nieve, pero sin resultado, porque no cesa de caer en cantidad muy abundante.

Los periódicos de la mañana, confirmando las noticias que di á V. en mi carta del lunes, dicen que en la primera sesión que celebre el Congreso formularán ciertos opositores la consabida acusación contra el ministro de la Guerra, por el adelanto de los 2 000 duros al oficial general destinado á Filipinas.

También hablan por primera vez de la visita que el general Sr. Cassola hizo al rey el martes próximo y de la que le di cuenta circunstanciada merced á las deferencias que me dispensa un buen amigo.

Martínez Campos aprovechará la recepción régia del próximo domingo para dar cuenta al monarca de la significación que tienen los discursos de Balaguer y Sagasta y efecto que han producido entre los constitucionales y democráticos y manifestarle que aunque él y sus amigos permanecerían siempre fieles, no responde de poder atajar las corrientes si por desgracia ocurriese la ruptura que aquellos oradores y el Sr. Alonso Martínez han insinuado en el curso de sus respectivas peroraciones parlamentarias. Con referencia á un elevado funcionario se asegura que las de éste y las de Sagasta, las leyó el rey que dicen se encontró los periódicos que las publicaban íntegras sobre la mesa de su despacho en la mañana de ayer. El señor duque de la Torre visitó ayer á su amigo D. Práxedes á quien felicitó por su último discurso.

La comisión de la diputación de Vizcaya, que llegó ayer, acaba de tener ya una entrevista con varios de los diputados vascongados para ponerse de acuerdo con ellos para el mejor éxito de las gestiones que les han sido encomendadas. De un momento á otro tendrán todos los representantes vascongados una reunión con dicha comisión para, de consuno, obrar de la manera más conveniente á los intereses de dichas provincias.

Hoy las Cámaras no han tenido sesión. Por esto y por la crudeza del día el salón de conferencias del Congreso está poco ménos que desierto. A juzgar por los grandes preparativos que se están haciendo para el centenario del inmortal Calderón, las fiestas van á ser suntuosas. El Gobierno, la diputación provincial, el ayuntamiento, el comercio, las academias, contibuirán al esplendor de las mismas.

Las empresas de los ferro-carriles por su parte establecerán un servicio de trenes económicos para facilitar la concurrencia de las gentes de las provincias y de Portugal.

Anúncianse grandes funciones teatrales, y extraordinarias corridas de toros, y brillantes conciertos, brillantes cabalgatas y otros cuadros de costumbres del siglo de aquel géio.

(El Corresponsal.)

EL CÍRCULO DE LAS ARTES.

Que esta sociedad ha atravesado un periodo de crisis durante el último año, sabido es por cuantos habitantes en esta ciudad: todos habíamos hablado varias veces de que las circunstancias afectaban profundamente á la existencia de ella, cosa que nadie ignoraba.

Así es que cuando se tuvo noticia de los proyectos que abrigaba la nueva junta directiva, la esperanza renació en el ánimo de todos.

Nadie conoce hasta ahora á punto fijo cuales son los propósitos que animan á las personas que hoy se encuentran al frente de la asociación; pero todos los socios creen que se piensa en acometer grandes reformas y mejoras de las que depende el porvenir del *Círculo* y su prosperidad.

Es indudable, y no necesita el aserto demostración, que la junta directiva que hasta fin del año próximo pasado tuvo á su cargo la administración y régimen de la sociedad, ha cumplido como buena, afrontando la grave crisis que por causas de todos conocidas, amenazó á ésta; pero no es ménos cierto que la actitud en que la nueva junta se ha colocado y lo que hasta la fecha llevó á cabo, es decir en veintitres días solamente, es muestra de lo que de ella puede esperarse en once meses.

Se han inaugurado anteaer los conciertos que los jueves y domingos han de tener lugar en los salones de la sociedad, en los que toman parte los jóvenes é inteligentes artistas Sres. Alonso, Latorre y Fernandez que hasta dicho día estuvieron contratados en el *Café Mendez Nuñez*, al cual atraían mucha concurrencia. Numerosa fué la que en la noche del domingo acudió á los salones del *Círculo* y creemos que de día en día aumente, porque la mayor parte de los suscritores de aquel ignoraban que el domingo tuviera lugar la inauguración de las agradables reuniones que la junta ha dispuesto en obsequio de los socios y sus familias.

La sinfonia de *Campanone*, el preludio de *El anillo de hierro*, fantasía sobre motivos de la ópera *Faust* y variaciones de *El Carnaval de Venecia*, fueron las piezas elegidas por los jóvenes artistas para dar principio á sus tareas, y ejecutadas todas con la afinación y el buen gusto que el público tantas veces ha aplaudido como lo hizo en la velada de que damos cuenta.

En la noche á que nos referimos se celebró también junta general, en la que el presidente de la directiva nuestro querido amigo D. Teolindo Soto Barro, expuso el pensamiento de ésta de acometer las reformas necesarias para el desarrollo de la sociedad y recomendó á todos el mayor interés en pró de la misma, mereciendo su elocuente discurso el más nutrido aplauso de la concurrencia.

Aunque en detalle no nos sean conocidos los propósitos de la nueva junta directiva del *Círculo de las Artes*, merecen nuestro más sincero aplauso las manifestaciones hechas por su presidente, y creemos no ha de faltarle el apoyo de todos los individuos de la sociedad, de lo que nos alegraremos; pues á decir verdad una asociación que cuenta con tan poderosos elementos de vida, debia encontrarse en mayor grado de prosperidad.

Lo primero que, á nuestro juicio, necesita el *Círculo* si ha de alcanzar el desarrollo que su justa directiva se propone, es una casa construida *ad hoc*, pues la que hoy ocupa no reúne condiciones para el objeto.

Y que esta necesidad es urgente lo prueba lo siguiente: La directiva ha acordado establecer *academia de música* para los socios é hijos de es-

tos, imponiendo un pequeño gravámen, y no cuenta con local apropiado para llevar á cabo esta mejora que es importantísima.

De manera que para realizar otras muchas que son necesarias para que la sociedad alcance la importancia á que debe aspirar, es necesario, indispensable, el primer elemento; local. Y este no puede encontrarse a propósito si la sociedad no se decide á construirlo.

Si es verdad que este es uno de los proyectos de su actual junta directiva no dudamos que merecerá el aplauso de todos los socios y su más decidido apoyo, pues de él depende el porvenir de la asociación que antes de ahora se ha encontrado en condiciones de poder abordar esa empresa.

LOCAL.

Con bastante concurrencia tuvo lugar anteayer en la casa Consistorial la reunion de contribuyentes para constituir la Liga.

Se aprobó el proyecto de reglamento presentado por la comision iniciadora, y se acordó que la inscripcion de asociados se verifique durante este mes y el de Febrero en la secretaría del Ayuntamiento.

No dudamos que antes de terminar ese plazo, bastante antes, se habrán inscrito todos los contribuyentes de este distrito y que, por consecuencia, la Liga podrá constituirse definitivamente y empezar á funcionar.

En la sesion celebrada por el *Círculo de las Artes* anteanoche, re-

sultaron elegidos; para secretario D. Segismundo Rois y para contador D. Domingo Lage, por renuncia de los Sres D. Evaristo Grande y D. José Torron que habian sido designados respectivamente para dichos cargos en la última reunion de la sociedad.

En el próximo pasado mes de Octubre anunciábamos á nuestros lectores el establecimiento en esta ciudad de una Academia de esgrima, fundada y dirigida por el Sr. D. Salvador Martinez Posse, al cual desde luego dimos el parabien por una idea que creíamos habia de ser perfectamente recibida por la juventud lucense. Y en efecto, aquella Academia cuenta ya con un regular número de alumnos, honra, por lo aprovechados, de su inteligente profesor.

A ella, de vez en cuando, solemos nosotros asistir, atraídos por la admiracion que nos causa la maestría del Sr. Martinez Posse, que con pasmosa seguridad sin esfuerzo aparente y en posiciones siempre de correccion intachable, previene y contraresta las más habilidosas estocadas, los golpes todos que se le dirigen; mostrando ser, por el ataque y la defensa, un esgrimidor perfecto del *sable español* y del *florete*.

El Sr. Martinez es partidario de la escuela actualmente en boga: cree verdadera, y con razon, la máxima de que *esgrimando se esgrime*, y sus alumnos entran á las pocas lecciones en *asalto*. Los resultados por tal método obtenidos son notables. Jóvenes, que hace cuatro me-

ses escasos desconocian por completo las más elementales nociones de esgrima, manejan hoy con facilidad suma la espada y el florete; y otros—algunos oficiales de ejército—que sin ser á ella extraños han querido en su ejercicio perfeccionarse, de tal modo lo consiguieron, que pueden hoy á su vez titularse profesores en el útil y difícil arte que ilustran los *Infantes* y *Dueñas*, los *Castellanos* y *Merelos*.

Aún á riesgo de lastimar su modestia, hemos de citar, como muy aventajados discípulos de D. Salvador Martinez, á los Sres. Mosquera (D. Manuel), Collazo (don Emilio), Bolaño (D. Enrique), Pita (D. Ramon), Almazán (D. Juan), Rivera (D. Pedro) y Mendez (don Juan, á los cuales con verdadera satisfaccion hemos visto sostener animados simulacros de combate, donde todos los movimientos, acometidas, fingimientos y tretas de la esgrima eran, con precision y brillantez puestas en juego.

Cordialmente felicitamos al señor Martinez y á sus dignos alumnos, deseando al primero que el número de los segundos se multiplique rápidamente.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Santos Proyecto y Máximo.

Efemeride.—1286—Es de esta fecha una carta del rey D. Sancho IV al conde de Lugo, motivada por disidencias entre éste y el obispo, en que se ordena al primero que entregue el segundo las llaves de dicha ciudad.

El jefe de una tribu salvaje de Africa, casado con doce mujeres, convertido al

cristianismo, pidió á un misionero que le recibiera en el seno de la Iglesia católica.

—No puedo bautizarle, le dijo el misionero.

—¿Por qué, padre?

—Porque tiene usted doce mujeres, y el cristianismo prohíbe la poligamia.

El jefe se retiró triste y pensativo.

Al cabo de dos meses volvió.

—Padre, ya puedo ser bautizado.

—Gracias sean dadas al cielo, dijo el misionero, el cual le preguntó no sin extrañeza:

—¿Pues qué ha hecho usted de sus doce mujeres?

—¡Me las he comido, padre!

Ungüento y Píldoras Holloway.—Principios incontrovertibles.—Todas las úlceras necesitan para su curacion que sea mantenida una abundancia de sangre pura y que se dé á los nervios y vasos locales el poder necesario para la creacion de carne nueva. Es un hecho indispensable que los medicamentos Holloway, obtienen este deseado fin, verdad atestiguada en ambos hemisferios por los afluídos de los dos sexos. Si la úlcera aparece en cualquier parte del cuerpo que no sea la pierna, el mal es constitucional y no podrá removerse si no por medio de la influencia combinada de las Píldoras y el Ungüento Holloway. Si la pierna fuere la parte afluída, la enfermedad podrá ser puramente local y el Ungüento por sí solo, juiciosamente aplicado, bastará para curarla. 25

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 24 11^a n.—Recibido el 25 2 15 m.

Desmientese la noticia que circuló en los círculos políticos de que se intentase por el Gobierno un interregno parlamentario.

El Sr. Camacho ha combatido en el Senado la gestion financiera del Gobierno, defendiendo los actos de 1872 y 1874. Le contestó el Sr. Orovio.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Barea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

Empadronamiento.

Hojas para la formacion del padron de vecindad. Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario».

Follas novas,

versos en gallego

DE ROSALIA CASTRO DE MURGUIA,

precedidos de un prólogo

DE EMILIO CASTELAR.

Véndese á 6 pesetas en la Librería de Marcelina Soto Freire.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

EN SU CONSTANTE BESEO DE CORRESPONDER

AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS

CELEBRES MAQUINAS PARA COSER

entregará con cada una de las llamadas FAMILIA é INTERMEDIA que venden en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo

- 3 Dobladores.
- 1 Ribeteador de bieses.
- 1 Pié para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las máquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con ir encilla y de realce en blanco y combinaciones de colores con aplicacion á la tapicería:

- Doble respunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.
- Doblados diferentes.
- Costuras sobrecargadas.
- Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.
- Rizado para adornos.
- Acordonado para trajes de niño, etcétera.
- Y cualquier clase de trabajo para confeccion.

En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compania Fabril SINGER una honrosa distincion por los ejemplares de labores hechas con sus máquinas.

POR 10 REALES SEMANALES

Se puede adquirir cualquier modelo de tan renombradas máquinas.

3, REINA, 3

LUGO.

PIANO SE VENDE UNO nuevo de fábrica máquina del sistema más moderno por lo cual obtuvo el fabricante medalla de oro en la Exposicion de París en 1878.

Darán razon en la Perfumería y Peluquería de Seoane, Plaza Mayor, 9, principal, Lugo.

SE ARRIENDAN, UNA escasa y un herno con grandes almacenes, sitios en el barrio de San Roque, num. 62. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10, principal.

SE ARRIENDAN DESDE 1.^o de Julio próximo, la tienda y los pisos 2.^o y 3.^o de la casa número 31 de la calle de San Pedro. Darán razon en el primer piso de la misma casa.

SE ARRIENDA LA CASA núm. 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL PISO principal de la calle de la Cruz núm. 2. En la calle de la Reina, casa de los Sres. Pezzi darán razon.

TENIENDO QUE TRASladarse de esta capital con su familia, y con el objeto de cubrir sus compromisos, á voluntad de su dueña se ponen á la venta las casas números 25 y 37 de la calle de San Roque, sin pension alguna la segunda y con la de 24 reales anuales la primera, cuya subasta tendrá lugar el dia 13 de Febrero próximo, ante el Sr. Notario D. Manuel Ferreiros y con presencia del Procurador D. Antonio Rodriguez.

El Mundo.

La poderosa Compania de seguros contra incendios á prima fija EL MUNDO establecida hace mucho tiempo en la mayor parte de las naciones de Europa, y tres años en España, ha nombrado para representarla en esta capital y su provincia á D. Ramon Landrid, el cual se encarga de hacer todos los seguros que se deseen, y de dar cuantas esplicaciones se le pidan.

Conocida es ya en la mayor parte de las provincias la importancia y crédito de que goza dicha Compania, pues la prensa, se ha ocupado en diferentes ocasiones de ella, y últimamente, con motivo de los incendios ocurridos en Santander en el mes de Octubre último, de los cuales ha satisfecho ya la parte que le ha correspondido importante en 2.600.000 reales á los señores marqueses de Casa Pombo y Montecastro.

La Agencia general se halla establecida en la calle de la Mosquera, número 19, principal.

SOMBRERERÍA

de Andrés Rodriguez.

En la Plaza Mayor número 5, debajo de los soportales, esquina á la de la calle de Batitales. En este establecimiento se acaba de recibir un elegante surtido de sombreros de todas clases, procedentes de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero, todo con elegancia y equidad.

Además se confeccionan en dicha sombrerería toda clase de sombreros de fantasía y de picos para caballero distinguido y guardia civil, y roses para militares, para lo cual acaba de llegar á dicho establecimiento el acreditado maestro madrileño, el único en su clase que nada dejará que desear al consumidor inteligente.

ALMONEDA, EN LA PLAZA MAYOR piso 3.^o de la casa donde habita el Sr. Ortega, se hace almoneda de toda clase de muebles y otros efectos para menaje de casa.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa núm. 12 de la calle de las Flores.

En la de San Roque núm. 14 dará razon

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU,

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarrós pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cólico en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad; se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

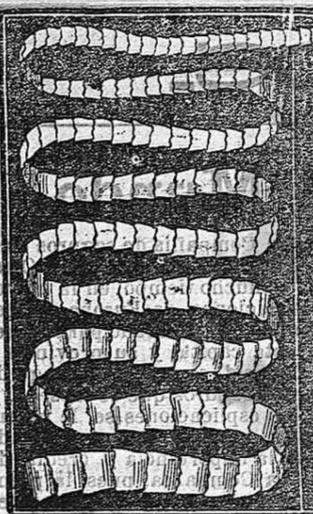
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

DOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.



EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CAPSULAS VERMIFUGAS

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instrucción.

GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.

Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias.

En 1.ª clase
EXPOSICION LUGO
1867.

En la de
VALLADOLID
1871.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1876.

Madrid
medalla de mérito
1873.

SANTIAGO
medalla de plata
1875.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. MADRID.

Sucursal. Montera, 8.

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

COMPANIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

MONDEGO,

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 27 DE FEBREO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor

DOURO.

EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1881.

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

TRENT,

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros—Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En LUGO, farmacia de M. Iglesia Ferradas.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Pálida, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor de naranja y tanto después de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y Cray y la medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.